SANTA FE
DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martin 729-31 | AÑO II -- N.º 371 | Santa Fe, Domingo 12 de Mayo de 1912

NUESTROS DOMINGOS

RIMAS DE ESTIO

El sol enciende su pupila de oro
sobre la seda leve del paisaje,
y se inciensa de trébol el ropaje
de la mañana azul. Escucho el coro
con que la selva tu beldad saluda,
y te apareces á mi ensueño ardiente
como la vida espléndida y riente,
como una estrella lánguida y desnuda.
A los acentos de la lira suave
que te llama con plácido murmullo,
vienes á mí con tus temblores de ave,
trayendo tu emoción en cada arrullo.
Así también en el sagrado monte,
cautivas del laúd que las recrea,
encantaron al viejo Anacreonte
las palomas de Venus Citerea.
Ciñe á tu sien del azahar el broche:
será una estrella que al nacer alegra,
como un misterio turbador, la noche
de tu flotante cabellera negra....
Alza á tu paso, perfumada y leve,
cual novia con sus blancos atavíos,
cada azucena un ánfora de nieve,
cargada del licor de los rocíos.
Allí, cuando tu blanca adolescencia
toda vencida á mi efusión se entregue,
la sombra que es propicia á la inocencia,
vendrá á envolverte en voluptuoso pliegue;
y ante el tronco de la verde acacia
que el nido abate con su dulce peso
será corona de mi amor tu gracia
y epitalamio susurrante el beso.
Restauremos la gloria del idilio,
y en el bochorno de la ardiente siesta
nos traerá la zampoña de Virgilio
murmullos de la clásica floresta;
oirás el ritmo que las flautas dieron
por la azul extensión de los collados,
y al cervatillo triscador que vieron
Mosco y Bión, en los floridos prados.
Del alma entonces te abriré el tesoro
en los transportes que el misterio acecha,
mientras el sol de su carcaj de oro
nos lanza ardiente, enamorada flecha.

Horacio F. RODRIGUEZ

———(o)———

Dos absoluciones

I

Era Luisa, cándida como una paloma y hermosa como una flor.

Y era Juan, su novio, un león de los salones, gracioso, buen mozo y bien vestido; sólo que todo lo que tenía de pulido por fuera tenía de aspéroso por dentro.

Se le hicieron indicaciones a Luisa. Estas sirvieron, naturalmente, para avivar su amorosa llama.

¿Cuándo tuvo ojos claros Amor?

Las niñas bonitas, nacidas en honrada cuna, creen que dos bigotes rubios no pueden pertenecer al demonio.

Digáselo alguien y contestarán:

—Envidia!

Si habla una mujer.

—Celos!

Si habla un hombre.

—Chochera!

Si habla mamá o papá.

¿No es el destino de las efímeras quemarse las alas en la luz de las candelas?

II

Luisa y Juan se casaron.

Pronto supo la niña que era su esposo trasnochador, jugador y pendenciero.

¡Pero eran tan lindos sus bigotes rubios! Deploró sus vicios y se resignó a sus faltas del hogar. Las rosas de sus mejillas palidecieron, pero el calor de su pasión no decreció.

Un día, Luisa tuvo entre sus manos crispadas un billete terriblemente revelador.

¡El fementido insultaba su amor con una de tantas piratas de alto bordo!

—Todas tus faltas las he perdonado callada,—le dijo a Juan, echando chispas por los ojos—pero ésta no: me has herido en el alma.

—Tonterías, mujer.

—No: te va en ello la vida, Juan. O te resignas a ser mi esposo, sólo mi esposo, o haré yo que escarmientes.

Juan se vistió tranquilamente. ¿Llantos y amenazas de mujer? Tormentas de verano!

Y no volvió en dos días.

III

Luisa había perdido, en aquel horrible naufragio, todas sus ilusiones.

Todos los lirios que en su alma florecieron, se habían agostado.

El dulce y sonrosado amanecer de su vida, se había transformado en una noche negra.

Su alma de paloma se había anegado en hieles: sus ojos sólo veían tinieblas.

Juan continuaba su vida de perdido, sin cuidarse de ella, ni poco ni mucho.

La angustia de Luisa, llegó al extremo de oscurecerle el juicio.

Un día, Juan le hizo una proposición horrible. Luisa, fuera de sí, tomó de la mesa de luz el revólver de su esposo y lo tendió cadáver a sus pies.

IV

¡Qué de relatos en los diarios! ¡Qué de malignas suposiciones en los conversaderos!

En la carne blanca de Luisa, se clavaron todos los dientes envenenados de la villa.

Se le instauró juicio criminal.

Un abogado joven, con cierta fama de letrado feliz, se le ofreció para la defensa.

En el asilo que le servía de cárcel, la visitaba con frecuencia, con el pretexto de tomar antecedentes. En vez de leer el expediente, hablaba de histerismos, de psicologías mórbidas, y deleitábase en mirar a Luisa.

El letrado era joven y escéptico...

Luisa era hermosa...

Un día, el joven pronunció palabras que no están en Justiniano, ni en las Partidas, y Luisa, asombrada, replicó:

—Todos los hombres sois unos canallas. Renuncio a la defensa. Idos.

V

Luisa ignoraba que la defensa se renuncia ante el juez, no ante el defensor.

Aquella última decepción le había hecho aborrecible la vida.

Su causa siguió el desarrollo natural. El abogado, abofeteado moralmente, aceptó el castigo, y puso todos sus cinco sentidos en salvar a Luisa.

Un día fué aquélla llamada al tribunal. El juez, la dijo:

—Habéis sido absuelta. La defensa hecha por vuestro letrado es admirable.

—Yo no he tenido defensor,—repuso la encausada.

—Sí, lo habéis tenido. Helo aquí.

—Yo había negado al señor el derecho a mi defensa,—contestó con voz conmovida, pero firme, la agraciada—causando asombro en el tribunal.

La escena resultaba a la vez embarazosa y patética.

El vencedor, muy pálido, se acercó a su hermosa defendida, y le dijo en voz baja y temblorosa:

—Puesto que al fin ya la han absuelto a usted....

—Yo también le absuelvo,—contestó ésta con un hilo de voz, extendiéndole la mano—y al perdonarle, le ruego que no me vuelva a ver. Dios premiará su obra.

Luisa salió del tribunal para hacer su noviciado en el convento de las Terciarias Franciscanas.

López, el abogado, contó siempre que su principal victoria consistió en aquella absolución. El perdón de Luisa fué su amuleto.

Gonzalo GONZALEZ

———(o)———

INRI

A GONZALO GONZALEZ

Di mi adiós en voz baja
a todas las pasiones, pero una
se me quedó en el alma
fría, como una angustia.....
—Las otras
se fueron una a una por el largo
camino, como sombras melancólicas!

Y grité sobre el mar, las rudas penas,
y los rebeldes verbos....
¡Abajo los Becerros!
—Mueran
tumbados de una vez todos los Idolos!

Legión de águilas rojas las libertades [caigan
en los santuarios rotos.....
a sacudir el polvo de las razas.....
por ti, por mí, por todos!

Hoy quiero dar al viento mis pulmones,
al viento perfumado de la selva, que es [libre;
quiero sentirme solo, pozo de negaciones,
bajo un sol de verdad...... Quiero [sentirme
superior a los vagos instintos de la vida,
y a la loca pasión irredimible
de alentar la esperanza y la mentira!

Quiero mostrar mi corazón abierto
a las ruinas de un parque abandonado
al lívido esplendor de un sol de invierno!

Quiero mostrar mi alma azul, serena,
como los grandes cielos de la tarde
por donde fué rodando la tormenta!

Di mi adiós en voz baja
a todas las pasiones; pero una
se me quedó en el alma
fría, como una angustia,
más que ninguna, cara.....!
—la soberbia pasión del Entusiasmo,
la genetriz, fecundadora extraña,
la que hace florecer de lirios rojos
los brazos de la cruz en la montaña!

Juan Julián LASTRA.

Buenos Aires-1912

———(o)———

Cómo se salvó un gaucho

Hallábase el general Quiroga en Tucumán, vencedor, después de una de sus batallas con La Madrid.

Robaba, azotaba, mataba. En una de esas horas aciagas en que todo lo veía color de sangre, un pobre paisano se presentó a su puerta, y con voz suplicante, pidió hablar dos palabras al general. Su buena o su mala fortuna, quiso que Quiroga le oyese. Llamó a uno de sus esbirros, y le dijo: Haga usted entrar a ese hombre, pero prevéngale que si dice más de dos palabras, lo hago fusilar en el acto.

Al oir esta sentencia aquel desventurado, se santiguó; avanzó no obstante, hasta donde se hallaba el bárbaro, y con el sombrero en la mano, le dijo: Mi mujer y yo... Al llegar aquí, apoyó la uña de su dedo pulgar en uno de sus dientes superiores, dejándola escapar en seguida hacia adelante, lo que para todo gaucho medianamente entendido, quiere decir: los soldados de usted me han robado—mi mujer y yo estamos perdidos, si usted no remedia esta desdicha.

Ante salida tan inesperada, el brazo de aquella fiera, pronto a herir, cayó vencido, llegó hasta a reir con benevolencia, si no con ternura, delante de ese infeliz, ordenando en seguida, se le devolviera dos veces lo perdido.

Benjamín VILLAFAÑE.

———(o)———

EN EL SENA

Surcando va la nave el sesgo río;
Y yo, de pie sobre el seguro puente,
La veo resbalar en la corriente
Y abrir las ondas con gallardo brío.

De la margen vecina el soto umbrío
Regala su frescura al manso ambiente,
Y la luz en el cielo transparente
Dora las blancas nubes del estío.

Conmigo está mi dulce compañera,
Conmigo están los hijos de mi alma;
Y yo los miro con amor profundo.

Para colmar mi anhelo ¡quién me diera
Que siempre así, con luminosa calma,
Plácidos fueran por el mar del mundo!

Jacinto Gutiérrez COLL

———(o)———

Las cabezas del doctor Mejía

No era el doctor Mejía hombre de muchas cabezas; única y mediana era la que se alzaba con poco garbo sobre sus hombros angulosos; pero S. E. el señor Restaurador don Juan M. de Rozas tenía rarezas generalmente sistemáticas y estudiadas para conservarse el prestigio adecuado, y, con las que expandía sus buenos humores que como los del tigre solían ser dañinos o peligrosos y, entre esas «rarezas», contaremos la de haber encargado a la ciencia y esmero del doctor Mejía unas ocho cabezas, todas de famosos criminales, ninguna de reo político. La de Juan Cuello fué la última que se colocó bajo su vigilancia.

Habíasele preparado en Palermo un alojamiento especial. Era éste una pequeña pieza, que podía cerrarse herméticamente, con sus dos ventanas cubiertas por un enrejado de finísimo alambre, lo que le daba todo el aspecto de una fiambrera.

Las cabezas estaban colocadas sobre una tabla cuyos extremos descansaban sobre dos barricas. El doctor Mejía no dejaba de revisarlas ni los días de fiesta. Allí, sobre la misma tabla tenía algodones, pinzas, desinfectantes y cuanto ingrediente creía necesario.

La asiduidad en el cumplimiento de aquella tarea no bastaba a tranquilizarlo ni mucho menos. La cabeza que llevara sobre los hombros el mayor criminal de los ajusticiados, había dado en la treta de descomponerse, sin que los algodones y desinfectantes sirvieran para maldita la cosa. Hubiérase creído que hasta los despojos de aquel endemoniado querían reñir con las prescripciones de S. E.

Devanábase los sesos el buen doctor para evitar el conflicto en perspectiva. Envidiaba las antiguas sabidurías, la egipcia sobre todo, que tanto nombre alcanzó en eso de sustraer la muerte de la vida ultrahumana aprisionando los cadáveres.

Pinzas y desinfectantes en mano, pasaba las horas muertas contemplando las mutaciones lentas pero visibles de ese rostro que no podía fijar en el tiempo. De sus divagaciones y tímidos experimentos, a propósito de la conservación de las carnes, llegaba como de la mano a la consideración de los motivos que impulsaran a S. E. a mantener indeterminadamente aquellos despojos.

Repetíase las palabras con que lo había encargado de tal comisión.

—Vd. hará, doctor Mejía, que esas cabezas se conserven sin la menor alteración—habíale dicho el Restaurador en tono grave y serio ademán, como si dispusiera algo de una trascendental cuestión de Estado.

Y él lo había prometido, él que debió conocer las dificultades que sobrevendrían; pero lo había hecho subyugado por el prestigio del Dictador, sin atreverse a objetar tan extraña resolución.

Varias veces había intentado exponerle la imposibilidad de la empresa; por lo menos pedirle que reemplazara aquella de las cabezas cuya total descomposición estaba más próxima; pero, como si el diablo se metiera en el asunto, cada vez que se preparaba a abrir la boca delante de S. E., éste le decía invariablemente:

—Supongo que aquello que me cuida se conserva bien.

Y allí tartamudeaba su asentimiento, para ir al día siguiente a manejar sus algodones y pinzas con afán febril y temor creciente.

No era vida la que llevaba el buen doctor.

Ya la nariz de la cabeza que lo angustiaba perdía la forma. Esto era en el mes de Enero de 1851

S. E. amaneció con un humor detestable y anocheció con otro peor. Esto no obstante, Mejía se resolvió a abordarlo una tarde.

—S. E.; dijo, una de las cabezas que puso a mi cuidado se descompone rápidamente.

Con marcado disgusto lo miró el Dictador para decirle:

—Procure que no se pierda nunca, porque la suya reemplazará a la que falte.

No hizo objeción ninguna, no repuso una palabra ante aquella monstruosa prevención. Bajó la cabeza y fué a mirar la nariz de la que se le descomponía.

Es fama que desde ese instante su clientela no lo tuvo siempre a tiempo. Taciturno, ensimismado, sólo se animaba hablando de embalsamamientos, y de los métodos más florecientes.

Agregó a sus útiles un hermoso plumero con el cual perseguía y arrojaba fuera de la pieza el más miserable y pequeño de los insectos.

Vivía para sus cabezas.

Eranle angustiosas las visitas que hacía a S. E.; sobre todo, la idea de que a éste se le ocurriera inspeccionar el estado de esos despojos.

Felizmente, la aproximación de Urquiza al frente de las huestes libertadoras preocupaba más a S. E. que todas las cabezas en conserva. Y llegaba el doctor Mejía hasta a regocijarse de que sucedieran aquellos grandes acontecimientos políticos, y alguna vez; ¡atroz egoísmo! pensó con júbilo en la derrota de don Juan Manuel.

Y ella debía salvarlo:

En una de las primeras audiencias del vencedor, éste escuchó a Mejía pedir que se enterraran piadosamente esos signos de barbarie. Fué complacido, y pocos ruidos le serían tan gratos como el que produjeron las cabezas arrojadas al osario del cementerio del norte.

J. LLANOS.

———(o)———

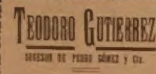
El otoño de la vida

PARA LA SEÑORITA A. I

El cielo poco a poco se va purificando;
las brumas del invierno disponen su [partida
y avergonzadas huyen, perdiéndose a lo lejos,
a impulsos de la brisa.
El sol radiante y puro su cabellera [extiende,
que el suelo fecundiza,
y puéblase el espacio
de aromas que embriagan
de luz y de colores,
de oscuras golondrinas....
Los pardos ruiseñores acuden presu- [rosos
á fabricar su nido con íntima alegría
en la espesura lóbrega del bosque so- [litario,
donde el sosiego impera
donde la paz habita.
Y desde allí sus trinos emiten pla- [centeros
cuando la luna pálida sus rayos les [envía
Sus amorosos cálices
abriendo van las flores ansiosas de de- [licias
y esparcen sus perfumes
haciendo alarde vano
de su fugaz belleza,
que en el espacio breve de una ma- [ñana expira.
Los árboles se cubren y cruzan su [ramaje
cual brazos que se enlazan.
El matinal rocío
las flores vivifica.
Los pájaros gorjean,
las nieblas se disipan.
Y todos son ensueños y dulces es- [peranzas
y encantos y alegrías....

. . . .

Más ¡ay! pasará en breve
la hermosa primavera, que tanto nos [anima
La hermosa primavera de luz y de [colores
de encanto y de armonía.
Se callarán los pájaros;
en viento huracanado se trocará la brisa;
las olorosas flores, se doblarán ajá- [das
y rodarán marchitas...
¡Pasó la primavera, pasaron los en- [cantos,
pasaron los placeres,
marcháronse las dichas!....
Pero ¿volverá luego?... Sí, volverá [no hay duda,
y se traerá consigo torrentes de armonía
y se traerá consigo las flores y los [pájaros,
la luz y las delicias.
No así sucede al alma que en bre- [ve se marchita
no así sucede al alma
que vive en el otoño perpetuo de la [vida;
que en medio de las lágrimas y en me- [dio de las penas
vegeta sin placeres
vegeta sin sonrisas....



Ecos del dia

CASAS PARA OBREROS

Días atrás nos hicimos cargo de una disposición municipal por la cual se desterraba de cierto perímetro suburbano el rancho de paja y barro, habitáculo ingrato de los obreros mal rentados.

La orden era intolerable, dado que en nombre del ornato urbano se arrojaba quién sabe dónde a una población numerosa, y digna por todos conceptos de la atención municipal.

Los concejales no recordaron, seguramente, que su verdadero nombre es el de ediles. Los ediles eran funcionarios romanos destinados a velar por el habitante pobre y desvalido, no a desterrarlos, como enfermos contagiosos, de todo contacto urbano.

Bueno será que en nombre de la pudicicia urbana no se quiera ofrecer el espectáculo del rancho al lado del palacio—por más que tal sea la realidad inevitable, dada nuestra organización social—pero no ha de llevarse esa pudicidad al extremo de causar daño irremediable al más desvalido y, por consiguiente, al más digno de consideración y ayuda.

Si la municipalidad hubiera encarado, como es de su deber, en alguna forma práctica, el problema de la habitación obrera, tal vez tuviera derecho a esos desplantes; pero habiendo abandonado el problema a la voracidad del capital, la actitud que comentamos es, por lo menos, risueña.

El obrero puede vivir en barrios extraurbanos—que son más saludables, aun viviéndose allí en ranchos sórdidos—siempre que cuente con medios de comunicación abundantes y baratos para trasladarse al centro fabril; pero en Santa Fe no existen esos medios de locomoción, debiendo usar el trabajador cansado el primitivo caballito de San Francisco, que es el menos práctico.

Si la municipalidad quiere privar a los gozadores de la vida del espectáculo lamentable de la miseria, es necesario que suprima la causa, no el efecto. Ofrezca al obrero casas de vecindad confortables, mediante arrendamientos muy módicos y entonces destruya y queme el rancho.

¿Que no lo puede hacer? En primer lugar eso no está probado, y en segundo término ¿por qué quiere que haga el menesteroso lo que no puede realizar ella misma, con tener un millón anual de renta?

Seguramente que no se trata de un asunto de fácil solución. La economía del proyecto es importante. Pero debe emprenderse la obra paulatinamente y buscarse, por medio de leyes liberales, la eficiente colaboración del capital particular.

¿Cómo levanta la iglesia esos enormes y costosos monumentos dedicados al culto católico? Utilizando esencialmente dos virtudes: la paciencia y la perseverancia. Necesitará cinco años, diez años, cincuenta años, cien años para ponerles fin y remate; pero persevera y el milagro se produce.

¿No merece el culto del menesteroso un interés y una perseverancia como los que tales monumentos levantan?

La cuestión social que tan grande imperio toma hoy en los sucesos humanos, ha alcanzado esa preponderancia mundial a causa de la despreocupación con que el capital y el Estado han mirado el interés del bracero. Este es hoy un cerebro y una voluntad, no una máquina y un estómago, y de ahí que se rebele contra la injusticia social que lo obliga a vivir en la miseria, contemplando la opulencia. Dénsele medios para que viva como hombre y no como bestia, y la cuestión social, en lo que tiene de temible, estará resuelta.

Reflexione la municipalidad sobre el problema de la habitación obrera y muestre con hechos que no existe tan sólo para facilitar el goce a los pudientes.

——(o)——

UN BUEN SINTOMA

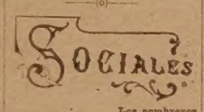
Algunos observadores de esos que a todo le sacan punta, nos hacían notar lo democrático del alto personal del gobierno. Al juramento de los ministro éstos se presentaron de saco y el gobernador de jaquet. Y agregaban: es un buen síntoma.

Nosotros no creemos que se gobierne con el vestido; pero confesamos que no nos desagrada ver que los nuevos gobernantes carezcan de «protocolo». La americana viste bien al hombre de trabajo.

Pero es necesario que aquello no resulte «deshabillé» exterior y nada más. Es preciso que esa despreocupación por las fórmulas palaciegas fructifique en labor eficiente; que los asuntos se tramiten con rapidez y cuando haya que decir no, se diga no, y cuando se deba decir sí, éste llegue lleno, espontáneo y breve.

Nosotros creemos que así se hará y que de ese modo no habrá palacieguismo, ni gente enredada por meses en la tela de araña del expedienteo administrativo, que ha hecho aborrecible al burocraticismo.

——(o)——



Los sombreros

Es difícil describir el color y la forma, pues como el tafetán tornasolado es el que se emplea con más frecuencia, cambia de tono según los juegos de luz y el movimiento de los pliegues.

Respecto a la forma, como es flexible, se modifica al antojo de cada cual. Se acomoda la forma del sombrero al aire del peinado; largos alfileres prendidos aquí y allí, alzan una «coquetería», bajan la otra, aplastan o resaltan un plegado al mismo tiempo que sujetan el sombrero. Las mujeres presurosas que se peinan en dos minutos harán bien de no escoger un sombrero de esta clase, porque se emplea mucho tiempo para colocarlo en la cabeza.

Es preciso dar forma a la tela flexible con tanta paciencia como destreza al borde del sombrero, muy corto, cubierto de terciopelo, es lo que sienta más a la cara, es la única cosa que sea inmutable.

Este borde, está medio oculto por la guarnición o por el fondo de tafetán, que asoma a intervalos, lindamente, por encima.

Para hacer el tafetán más de invierno, se adorna con una tira de piel «skung» «oppossum», o labrador teñido y lustrado. Pero, por lo demás, esto no significa nada. Hace mucho tiempo que nadie se ocupa de los cambios de estación. La piel y el terciopelo se llevan en verano y la muselina de seda en invierno.

Lo que sienta muy bien, como guarnición con el tafetán y cerca de la piel son las rositas y las diminutas florecillas de seda.

Pic-nic

Como anunciáramos anteriormente, hoy se llevará a cabo el pic-nic que los distinguidos jóvenes que forman la sociedad recreativa «Los Alegres», celebrarán en el paraje denominado Puente Iriondo.

Próximo enlace

Promete asumir grandes proporciones sociales, el enlace de la distinguida señorita Estela Cabal con el caballero Francisco Iturraspe, ambos, extensamente vinculados en nuestra alta sociedad, y que, como saben nuestros lectores, se celebrará el próximo jueves 16 del corriente, día de la Ascensión.

En oportunidad, daremos más detalles de esta boda, que ha de constituir todo un acontecimiento social.

Carnet rosarino

Los numerosos pedidos de localidades que se están haciendo para el gran concierto que se celebrará el 1° de junio próximo, en el teatro de la Opera, anuncian desde ya, el más brillante de los resultados, desde el punto de vista social.

—Hoy se llevará a cabo en los salones de la Biblioteca Argentina, que dirige el doctor Juan Alvarez, la reunión de los niños que componen la nueva institución filantrópica, auxiliar de la sociedad Protectora de la Infancia Desválida.

—Las damas que componen la sociedad Damas de Caridad, activan con entusiasmo los preparativos para la asamblea general que se llevará a cabo el día 20 del corriente, en el Hospicio de Huérfanos.

bancarios de esta ciudad, ofrecieron ayer un banquete en el Bar Victoria al gerente del Banco Provincial, señor Federico J. Llobet, que acaba de ser jubilado.

—Guarda cama la señora Julia Borzone de Barcelone.

—En igual estado la señora Ercilia Larrechea de Menuce.

—Restablecida la señorita Amelia M. Villaseca.

—Procedente de Buenos Aires y de paso para Santa Fe, el señor Zenón Ramírez, acompañado de su esposa señora Rosa Blanca Corveti y la señorita Leonor Ramírez.

5.000 pesos en premios
VEASE PÁGINA 10

La Ascensión

El jueves 16 del corriente, día de la Ascensión, se celebrará a las 8.30 a. m., en la iglesia Matriz, una misa solemne con motivo de la festividad del día.

Una conferencia

Hoy a las 8.30 p. m., en el Teatro Municipal, el distinguido periodista señor Aquiles Sartori, dará su anunciada conferencia con el tema «Ultimo viaje alrededor del mundo, por la «Sarmiento», ilustrada con proyecciones luminosas.

Dado el interés que despierta, promete verse hoy muy concurrido nuestro Municipal.

ALBUM DE "SANTA FE"



SEÑORA MERCEDES ALDAO DE CULLEN

Rogativas

En el templo catedral, se celebrarán rogativas los días lunes, martes y miércoles, como es de costumbre.

Ministro de gobierno

Ayer se ausentó para Rosario el ministro de gobierno, doctor Herrera, el cual regresará mañana lunes.

Misas generales

El lunes a las 9 a. m. se celebrarán en el templo de Santo Domingo misas generales por el eterno descanso de los esposos Aldao, padres de la señorita Ana.

Dadas las generales simpatías que dejaron en el seno de la alta sociedad, es seguro que el templo se verá concurrido por numerosas así que selectas personas.

En Santo Domingo

Mañana a las 7 a. m. en este templo habrá misa de comunión para las socias del D. N. de Jesús.

Y por la tarde a las 5.30 procesión de la imagen del Niño Dios por el interior del templo.

Ha de haber con tal motivo hoy en el templo de Santo Domingo, gran animación.

Comida

Anoche, en el Club Comercial, un grupo de amigos del apreciable caballero José J. Amavet, obsequiáronle con una comida, con motivo de su nombramiento de presidente del Consejo de Educación.

Rodeaban la mesa: el obsequiado, los doctores Rodolfo Candioti, Juan C. Crouzeilles, Francisco Beltramino, Miguel Parpal, Cristóbal J. Roca, Guastavino, T. Reyes, Clementino S. Paredes, y señores Luis Coll, Roque J. Niklison e ingeniero A. F. Lasso.

Baile postergado

Por causa del mal tiempo, ha sido postergado el festival que debía efectuar anoche el «Ideal», en los salones de la «Roma Nostra».

Enfermos

En el mismo estado la señora Avelina Gómez de Echagüe.

—Entró en la convalecencia la señorita Aida Faramiñán.

En el mismo satisfactorio estado la señora María Santillán de Leiva.

—También mejora el niño de los esposos Iriondo-Martínez Zuviría.

—Ha experimentado una leve mejoría, en la enfermedad que lo aqueja, el doctor Vicente Navia.

—Ha sufrido una recaída en su estado, el señor Demetrio Iturraspe Rodríguez.

Viajeros

Hoy regresará al Rosario, el doctor Miguel Culaciatti, diputado provincial.

—Procedente del Rosario, se encuentra en ésta, el señor Miguel Guinodrio.

—Para el mismo punto, el señor Domingo Maciel y Basilio Sacián.

—De Paraná, el señor Aquiles Sartori y Atilio D. Cantini.

—De Gálvez, el doctor Juan J. Arani (hijo).

—Procedente de Córdoba, el señor Gregorio Isla Rasero.

—De Gallareta el señor Pablo Abaas.

—A Tostado, el señor Lorenzo Lacramor.

—Para San Javier, el teniente Roberto Bravo.

—Se encuentra en ésta, el presbítero señor Sánchez.

—De Esperanza, los señores Pío G. Guala, H. Juarez, Emilio Ladreyt, Lisandro Peralta y José Buazzo.

—A Rosario, el señor Alfredo Belio.

—A Coronda, los señores Roque López y Carlos Berra.

DOLORES ECHAGÜE

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de abril de 1912, confortada con los auxilios de la santa religión

Sus sobrinos Pedro Antonio, Eduardo, Alejandro y Carlos Echagüe (ausente); sus sobrinas María Echagüe de Vila, Emma Echagüe de Soage (ausente); sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará el martes 14 del corriente a las 9 a. m., en la iglesia de N. P. S. Francisco.

Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación.

1044-m-10-v-14 mayo.

——(o)——

¡A LA OBRA!

Ya tiene un nuevo jefe la educación común de la provincia.

A tan elevado puesto ha sido llevado un verdadero profesional; y lo llamamos verdadero, porque reune a la condición primaria del título habilitante una larga actuación en la enseñanza y en la administración escolar.

El señor Amavet ha vivido diez y siete años la vida a la vez difícil y luminosa del maestro; sabe pues de sus tristezas, de sus estrecheces, de sus amarguras y de sus escasas fruiciones. Ha sido maestro y ha sido inspector; le son conocidas las distintas disciplinas del que obedece y del que manda. Puede ser jefe.

Sus diez y siete años de profesorado no lo han cristalizado. Es un maestro moderno, tal vez demasiado moderno por sus apasionamientos calurosos ante los ideales nuevos no realizados, y tal vez no realizables dentro del marco estrecho de las modalidades sociales en acción.

No necesitará aguijón, seguramente; necesitará encontrar en sí mismo dulce freno a sus impulsos, a sus ansias, a sus anhelos. Necesitará cortarle a su rica fantasía la punta de las alas para hacerla vivir en la realidad y ser hombre de gobierno.

Hombre de gobierno no es, precisamente, lo contrario a apóstol; pueden adunarse a condición de que el águila tenga prudencias de serpiente y alma de paloma. El profesor Amavet está en la edad precisa en la cual los sueños se desvanecen cuando sólo son sueños y la reflexión domina la vida, construyendo la personalidad definitiva. El puesto de labor y de enorme responsabilidad que se le ha confiado, será su piedra de toque. Cuide no tropezar en su marcha con la roca Tarpeya!

Y ahora, a la labor. Buenas son las palabras si tienen capacidad de florecer en hechos; pero jamás valdrán por sí solas lo que los hechos mismos. Un grande escritor ha dicho: yo creo en la sinceridad de los apóstoles que se dejan degollar por sus ideas. El pueblo, ahito de palabras, enfermo de escepticismo por culpa de los verbalistas, no cree sino en los hechos.

A los hechos, pues. A sembrar. A florecer. A cuajar en ricas pomas. A amanecer en el día todo sol del éxito. Se lo deseamos como hermanos en la santidad de la enseñanza y en el inmenso amor del niño, que es patria!

Domingo G. SILVA.

La disponibilidad

Fué ayer tema de todos los comentarios, el decreto sobre disponibilidad de los empleados, dictado por el ejecutivo.

La cosa llegó a tanto, que los miembros del Superior Tribunal, en masa, visitaron al ministro de gobierno, doctor Herrera, quien les dijo, como a nosotros, cuando lo abordamos momentos después, que sólo se trataba de dejar en comisión a los empleados, para reorganizar las reparticiones fácilmente.

Con ese fin, se ha solicitado de los jefes de oficina, un informe detallado de la capacidad del personal, forma de asistencia y condiciones para desempeñar los cargos que ocupan.

El ejecutivo, ha pasado también una circular, haciendo saber a los empleados, que les queda prohibida la asistencia a las casas de juego, tales como Jockey Club, hipódromo y todos aquellos sitios de disipación y vicio.

No puede ser más oportuna y digna de aplauso, resolución de tal naturaleza, la que, sin duda alguna, ha de ser recibida con regocijo por muchas familias, víctimas de tales vicios.

NOTICIAS

Comisiones de fomento

La inspección de comisiones de fomento, ha recibido para su archivo, los expedientes de las comisiones de fomento de Venado Tuerto, Berna, Ella, Las Toscas, Funes, Roldán, Piamonte, Franck, Emilia y Alcorta.

—Vinieron del ministerio, a informe, los expedientes de las comisiones de fomento de Crispi, Angeloni, San Agustín, Froylán Palacios, Zavalla, Santo Tomé, San Jorge, Monje, Javier, Elortondo y Frias, y Tacurales.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas, 35; enfermos atendidos en el consultorio, 21; visitas a domicilio, 4; servicios de ambulancias, 3; partos, 2; desinfecciones practicadas, 3; enfermos enviados al hospital, 5; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 17.

Obras particulares

La oficina de obras particulares, concedió permiso a Tobías Bonomi para construir una pieza interior.

—A Arsenio Gómez para construir una casa baja y una abertura.

—A Dolores Blanchard para una refacción interior.

—A Mercedes C. de Candioti para alambrar.

—A Félix O. Paz y Carlos Minella, para unos resumideros.

Trabajos de cuadrillas

Todas las cuadrillas municipales se ocupan en desalojar el agua de la vía pública, en aquellas partes que se hace más necesario.

Valor de la propiedad

He aquí las últimas anotaciones hechas en el registro de la propiedad:

Departamento La Capital—En calle Suipacha y Belgrano se vendió una casa de 21.26 por 29.99 en 12.700 pesos.

Otra en calle 9 de Julio entre las de Crespo y Humberto I, compuesto el terreno de 10 por 55.15 en 17.000 pesos y en Doldán unas concesiones de 360 hectáreas en 7.000 pesos.

Departamento San Martín.—En San Jorge, se vendió una concesión de 30 hectáreas, 59 áreas y 22 centiáreas en 5.000 pesos.

Departamento Castellanos—En Bella Italia, se vendió unas concesiones de 134 hectáreas y 99 áreas en 15.000 pesos; en colonia Susana, un campo compuesto de 1.687.400 metros cuadrados en 31.000 pesos y otro en el mismo punto compuesto de 1.687.400 metros cuadrados en 31.000 pesos.

Departamento San Cristóbal—En Portugalete se vendió un campo compuesto de 337 hectáreas, 21 áreas y 72 centiáreas en 120.000 pesos y otro en Selva y Ceres, compuesto de 1.400 hectáreas en 166.413 pesos.

Departamento San Gerónimo —En Diaz, se vendió un campo de 168 hectáreas y 74 areas en 35.000 pesos.

Mueblería Ernesto Kunst

La gran fábrica de muebles, de Berlín, del señor Ernesto Kunst, con sucursal en nuestra avenida Rivadavia 322, ha enviado últimamente un hermoso stock de muebles, como ser: juegos completos de comedor, de sala, de dormotorio, etc., que se exhiben en el lujoso local que ocupa.

El más exigente amateur en muebles elegantes y confortables, encontrará en la sucursal de la casa Kunst, cumplidos sus deseos.

Confort, buen gusto y modicidad en los precios; he aquí las condiciones que reunen estos muebles, fabricados en Berlín.

Encomiendas detenidas

Se encuentran detenidas en el correo central, encomiendas para las siguientes personas:

Doctor Weskamp, Enrique Gallo, Ernesto Ham, M. Argüelles, Consejo de Higiene, Gardella Hnos., ídem ídem, M. C. Silva, F. Cucci, señora Olivi Weils, F. Castellanos, Asistencia Pública, Russe Luigi, J. F. Farias, Claudio C. Torres, Leonardo Nieto, M. Remedio Sánchez, Edelmiro Arala, Apolonio Varela, Amilda A. César, Ida V. de Menucey, Marina Bisneth, Carlos Aníbal, Rafael Alzugaray, Ambrosio Codaro, Manuel Risse, M. V. de Or, Fermino Figueroa, Enrique Suerdia, Jesús Valguena, Sixto Belli, José E. Guerra, Juan Guerrero, José Méndez, M. Julia Guevara, L. Rodríguez, E. Neforpola, L. C. M. María, Cirilo Villa, F. J. Mogratelli, Diego Cossi, José M. Pérez, R. Bracamonti, I. Moltini, Juan Robles, E. Schmidt, José Marquez, Juan Insaurralde, J. Gervassoni, Claverie J. Ventura.

Vestidos, blusas y flores

Proporcionarán a las damas de nuestra sociedad, las señoritas Royol, que se hospedan desde hoy en el hotel Roma, según se impondrán nuestras distinguidas lectoras, por el aviso que insertamos en esta página.

Es una buena oportunidad que se ofrece para adquirir artículos de alta novedad.

Adoquines recibidos

La municipalidad ha recibido del señor José Mualén 16.470 adoquines de madera que han sido almacenados en los corralones del municipio.

Farmacias de turno

Hoy estarán abiertas para el público las siguientes farmacias:

Roldán-Rapacioli, San Gerónimo esquina Moreno; Goupillaut, San Martín 622; Aguila, San Martín esquina Rioja y Las Colonias, Umberto 1º esquina San Luis.

Telegramas detenidos

En la central de correos están detenidos despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas:

Dr José Cortés Funes, Herminia Danichi, Sra Lulú Goldomer, Sr Tomás A. Taborda, Pedro Tapias, Tacca Carlos, Carlos Ruciano, Luis San Miguel, Lancha «Francisco Ferrer», Capitán Paterson.

Inspección municipal

La inspección municipal aplicó una multa de 100 pesos moneda nacional a Aida Rodriguez por infracción a una ordenanza municipal al permitir que en su domicilio Gelabert número 183, se ejerza la prostitución clandestina.

—Ordenes giradas a diversos establecimientos como fondas, conventillos, etc, 10.

Estado del rio

Santa Fe creció 2 centímetros.
Colastiné id 3 id.
Corrientes sin aviso.
Ituzaingo di id.
Ita Ibaté id id.
Formosa id id.

——(o)——

No se oyen aplausos

dimiento anterior, tantas veces criticado, y los del nuevo gobierno.

No hay decepciones, precisamente; pero no se oyen aplausos.

Pongan más oídos los nuevos gobernantes a las nobles sugestiones de la opinión pública y sean menos hombre de partido si desean que el favor general les mantenga el pedestal.

——(o)——

Necesidades del Norte

Muchas veces nos hemos ocupado de las necesidades del norte.

Por allí hay poblaciones como la de Guillermina, donde se carece de importantes servicios públicos o están éstos supeditados a las empresas particulares.

En la población que señalamos hay juez de paz, jefe de registro civil, etc., de la provincia y en cambio no existe oficina telegráfica de la nación.

Es este un inconveniente grave, pues para usar de la línea nacional hay que ir hasta el Rabón, distante 17 o 18 kilómetros.

Pensamos que la jefatura del quinto distrito haría un verdadero servicio a Guillermina, gestionando de la superioridad, la instalación allí de una oficina de correos y telégrafos de la nación.

Llevar hasta ese punto el telégrafo sería cuestión de poco costo y en cambio se habría prestado al vecindario y al comercio un servicio de real importancia.

——(o)——

CASA DE GOBIERNO

Subsecretaría de agricultura

Santa Fe, mayo 11 de 1912.—Estando vacante la sub secretaría del ministerio de instrucción pública y agricultura, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución al P. E., el gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1.º—Nómbrase para desempeñar el cargo expresado, al señor Benjamín Recamán.

Art. 2.º—Desígnase el día de hoy, a las cuatro de la tarde, para que el señor Recamán preste el juramento de ley.

Art. 3.º—Comuníquese, etc.—M. J. MENCHACA.—E. M. Mosca.

Jefatura de General López

Santa Fe, mayo 11 de 1912.—En uso de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 91, inciso 5.º de la Constitución de la provincia, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1.º—Nómbrase jefe político del departamento General Lopez a don Genaro Arana.

Art. 2.º—Comuníquese, etc.—M. J. MENCHACA.—A. Herrera.

——(o)——

Director de la Escuela Industrial

El P. Ejecutivo de la nación ha designado director, en propiedad, de la escuela Industrial de esta capital, al ingeniero don Horacio Gómez, que venía desempeñando interinamente ese puesto, desde que lo renunciara el señor Muratgia. Con tal nombramiento, se pone fin al interinato perjudicial que existía en la dirección del establecimiento y es de esperar que el señor Gómez imprima a la escuela el impulso que merece, y de que es capaz su preparación profesional y buena voluntad.

Felicitamos al ingeniero Gómez y le deseamos un completo éxito en su gestión docente.

——(o)——

Felicitaciones al gobierno

Siguen llegando a la casa de gobierno telegramas de felicitación de afiliados al partido radical, por la asunción del mando.

He aquí el texto del despacho suscripto por la comisión directiva del subcomité de Susana:

Excelentísimo Gobernador y Vice de la Provincia de Santa Fe, doctores Manuel I. Menchaca y Ricardo Caballero.—Santa Fe.—Sub-comité, en nombre de correligionarios de Susana, felicítanles por triunfo obtenido y hacen votos porque su gobierno lleve las aspiraciones de nuestro programa. Salúdanles atte.—Luis A. Bogagno, Bartolo Pucenza, José C. Aimira, Fridolin Merke, Carlos Kissner, Guillermo Kissner.

——(o)——

Gestiones reivindicatorias

La municipalidad, continuando sus gestiones en el sentido de reivindicar algunos terrenos de la comuna, expidió ayer la siguiente resolución:

Vista la presente nota de la oficina de obras públicas, en la que comunica que la compañía francesa de los ferrocarriles de la provincia, ha ocupado sin expropiar para el ensanche al este de su estación central, una fracción de terreno de propiedad municipal, cuya superficie es de metros 4.492.32; que la citada empresa ocupa así mismo otra fracción de terreno municipal, compuesto de 3.500 metros, correspondiente a un callejón que existe entre los terrenos de don Marcial Candioti y los del Banco Agrícola, sin que tampoco haya gestionado su expropiación de la munici-

sean necesarias para reivindicar esos bienes.

A sus efectos, remítanse estos antecedentes al funcionario nombrado e inscríbase.

——(o)——

El capellán de gobierno

No le ha sido aceptada al presbítero Benito Garcilazo, la renuncia del cargo de capellán de gobierno que desempeña desde la administración Crespo.

El gobernador de la provincia, doctor Menchaca, ha confirmado en dicho puesto al señor Garcilazo, ratificándole su confianza.

Felicitamos al agraciado, merecedor por cierto, de tales distinciones.

——(o)——

LA INDUSTRIA VITI VINICOLA

La producción y crecimiento de vino va en camino de ser una fuente de riqueza del país muy enteramente importante. El censo de 1895 registra un número de bodegas que asciende a 919 con una producción de 574.100 hectólitros, resultando que en la estadística de 1911 tenemos 3.359 bodegas y una producción de 3.787.065 hectólitros.

El valor de viñedos y bodegas del año 1895 se apreciaba en pesos 38.000 moneda nacional, siendo en la actualidad de pesos 97.000.000 moneda nacional.

Tenemos como consecuencia lógica del aumento del trabajo de 2.515 establecimientos que han producido litros 363.591.798. Estas cifras son arrojadas por la estadística de 1911.

Dicha industria está distribuida como lo demuestra el cuadro comparativo.

Capital federal, 48 establecimientos, litros 169.405. Buenos Aires, 218 ídem; 2.256.489, ídem. Santa Fe, 33 ídem; 187.975 ídem; Córdoba, 337 ídem; 2.048.786 ídem. Entre Ríos, 118 ídem; 5.075.914 ídem. San Luis, 43 ídem; 283.755 ídem. Santiago del Estero, 11 ídem; 48.320 ídem. Mendoza, 525 ídem; 292.716.739 ídem. San Juan, 215 ídem; 51.367.623 ídem. La Rioja, 299 ídem; 2.380.983 ídem. Catamarca, 145 ídem; 2.138.227 ídem. Tucumán, 5 ídem; 128.650 ídem. Corrientes, 2 ídem; 6.800 ídem. Salta, 59 ídem; 4.308.600 ídem. Jujuy, 8 ídem; 178.240 ídem. Río Negro, 64 ídem; 805.254 ídem.

——(o)——

Derrumbe de tapiales

Todos nuestros lectores recordarán la campaña iniciada por este diario, para que las autoridades municipales ordenaran la demolición de muchos tapiales y casas que por su estado ruinoso implican un grave peligro para la seguridad pública.

Sin ir más lejos, en nuestro número de ayer denunciábamos un tapial peligroso en calle Juan de Garay entre San Gerónimo y 9 de Julio.

Pues bien, parte de ese tapial se venía al suelo a las diez horas de que entrara en caja la denuncia. Este ta-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Oeste

¡Incomunicados!

Desde la calle Urquiza hacia el centro, el tránsito es de todo punto imposible.

Los vecinos que viven hacia el oeste de la citada calle, se hallan incomunicados del resto de la ciudad, y algunos de ellos se ven imposibilitados de conseguir los artículos de primera necesidad, debido al estado lamentable en que se encuentran las calles.

Ayer se ocupaban varios vecinos de la calle San José, en construir un puente que pudiera facilitarles el paso al almacén de la esquina, pero he aquí que cuando más adelantados estaban los trabajos, un representante de la autoridad les hizo suspender la obra, alegando que el puente era un obstáculo para los vehículos.

Los vecinos, al pronto se manifestaron hostiles; pero el vigilante (de a caballo), los amenazó con llevarlos al Capache-Hotel.

—En aeroplanos—dijo algún gracioso, viendo que el tránsito por estas calles era imposible.

—O de una oreja—añadió el chafle haciendo alarde de su jerarquía, al mismo tiempo que castigó al jumento, motivo por el cual éste «corcoveó», salpicando de barro a los ex constructores del puente.

Esto dió margen para que el vigilante fuera obsequiado con una serie de frases, que hacían muy poco honor a su familia.

—Vean señores,—dijo éste—tengan la bondad de conservar su izquierda, porque si no, van a tropezar con la vereda.

—Ni usted ni nadie, ¿me entiende?.. —dijo el que hacía las veces de ingeniero constructor,—ni usted ni nadie, nos va a prohibir que usemos de los medios «locomotivos» a nuestro alcance.

La gresca se iba accentuando, y la «cosa» se presentaba algo nebulosa... El vigilante se mordía los labios, y hasta creimos notar en su semblante ideas de prenderse al pito y «tocar a llamada de compañeros».

Felizmente, un copioso chaparrón disolvió el grupo rebelde que fué a guarecerse bajo techado.

El representante de la autoridad, marchóse cabizbajo y meditabundo, con paso tardío y lento.

Quién sabe qué ideas se abrigarían bajo el casco de ese satélite comisariego.

Potrero

En la calle Urquiza, a la altura del número 556, existe un potrero donde se hospedan quince o veinte cuadrúpedos.

Los vecinos están cansados de protestar de este atentado contra la higiene, pero sus protestas no son oídas o no quieren serlo, por quien corresponde.

Consecuencias de las lluvias

Aprovechando las tinieblas de estas noches pasadas, le sustrajeron a una vecina de este barrio, cuatro gallinas de raza fina y dos pollitos sietemesinos.

La señora ha dado cuenta del hecho a la comisaría seccional, la cual trata de dar con el autor o autores de este alevoso «gallinicidio».

Bochinche y Cía.

Ayer mañana, a las seis proximamente, se encontraron en la calle 1 de Enero esquina Humberto 1º, dos antiguos y viejos amigos.

—¿Qué tal, che?

—Por ahí andamos no más...

—Te andaba buscando pa hablarte de la cuestión financiera.... porque la situación anda medio mal.

—Que querés, che, ando «águila».

—¿«Aguila»? de adónde?.... si anoche andabas de pura farra con el «ñato», y en coche de yanta e goma...

—Es que ayer era otro día.....

—Y hoy va a ser otro, ¿sabés?...

—Pero m'hijo; no te hablo en chacota, ando águila....

—De modo que andás sin medio, debiéndome las cuatro mensualidades y todavía sos «pierna» pa andar con «charoliferos», y «funchi» a lo «chantecler»?.... Mirá, si antes de cinco minutos no me abonás los intereses, por lo menos, te ahueco un ojo.

—Los intereses no te los puedo abonar, o mejor dicho, no quiero. Y respecto a lo del «ojo», pueda ser que tronando......

—Mirá Tiburcio, no me andés con «firuletes» porque tengo poca cuerda...

—Tá bien don, pase mañana por la secretaría que......

Nuestro hombre no pudo acabar la frase, un castañazo medido geométricamente le interesó la visual, dando con sus respetables huesos en la calzada.

Un transeunte interviene, logrando sostener al atacante, que se preparaba para una nueva embestida.

Tiburcio entre en el almacén para que le soplen el ojo. El otro «espiantó» por la tangente.

Por la calle Suipacha

En esta calle es donde más se ha hecho notar la acción de las presentes lluvias.

Ayer mañana, el agua penetraba en el interior de numerosas viviendas, haciendo imposible, como es de suponer, el tráfico.

Nuestros lectores podrán darse cuenta exacta de la magnitud de la altura de las aguas en esta calle, con la vista que publicamos, tomada por nuestro fotógrafo.

ECOS INTIMOS

Hogar feliz

El hogar de los esposos Viladecamps-Lacarza, ha sido visitado por un hermoso vástago.

Necrología

Anteanoche dejó de existir la señora Ramona Corone.

Viajeros

A Coronda, el señor Melchor Barraguirre.

VENECIA EN SANTA FE



Efectos de las lluvias en la calle Suipacha y 9 de Julio

pial se ha hundido en pequeña extensión, pero amenaza ceerse lo demás.

También en calle San Gerónimo, entre General López y Buenos Aires se desplomó un tapial de gran espesor de una casa allí situada, interceptando el paso por la acera, la vía del tranvía y parte del arroyo y, por fortuna, no cayó sobre un poste del cable eléctrico lo que hubiera podido producir algún accidente, dado lo transitada que se halla la citada calle en la hora que ocurrió el hundimiento, las 9 de la mañana.

Conviene, pues, que nuestras autoridades comunales se preocupen de evitar los peligros que tales derrumbes pueden producir y que insistentemente venimos denunciando.

——(o)——

UNION UNIVERSITARIA

DISPOSICIONES ALENTADORAS

Entre las reformas introducidas en los estatutos de este prestigioso centro, por la comisión reformadora, compuesta de los distinguidos estudiantes Ramón López Dominguez, Raúl de Olazábal y Julio Martínez Gálvez, a quienes se encargó su estudio, figuran varias relacionadas con el ejercicio de los derechos políticos, que por su novedad y el alto fin a que van encaminadas, son acreedoras a un caluroso aplauso.

La asamblea última de la Unión Universitaria, convocada para tratar esas reformas, no ha podido menos de aceptarlas por aclamación, resolviendo que ellas sean trasmitidas telegráficamente al doctor Sáenz Peña, cuya hermosa obra política hacen carne, impregnados en el noble y sano patriotismo cívico que el quiere.

He aquí el telegrama:

«Santa Fe, mayo 11 de 1912».

«Exmo. Señor Presidente de la Nación, doctor Roque Sáenz Peña.—Ferrari.

En nombre de la Unión Universitaria de Santa Fe, tengo el alto honor de llevar a conocimiento del Exmo. Señor Presidente de la Nación, que inspirados en su regeneradora política de libertad y resurgimiento cívico, y comprendiendo la hoarosa parte que corresponde a la juventud en esa fecunda obra, nuestra asamblea, por resolución unánime, acaba de incorporar a sus estatutos las disposiciones, cuyo texto transcribo:

«Art. 5.—Para ser admitido como socio, tratándose de argentinos o naturalizados, es indispensable la presentación de la libreta cívica, en que conste haber votado por lo menos en la última elección habida después de su enrolamiento.»

«Art. 8.—Serán también excluidos de la sociedad, los socios que por sentencia judicial fuesen declarados infractores a la ley del sufragio obligatorio; y sólo se les readmitirá comprobando haber cumplido con este deber cívico en elecciones posteriores».

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.—Raúl de Olazábal, presidente; Carlos J. Arrásola, secretario».

Es un paso alentador el que acaban de dar nuestros jóvenes universitarios.

Desde que el doctor Sáenz Peña hizo conocer su idea, en su programa, en sus mensajes, en sus cartas políticas, hay una constante preocupación por la juventud, porque sabe, que si responde a su llamado, tendrá en ella un baluarte firme donde apoyar su obra.

Y la juventud ha respondido, haciéndola suya!

Ojalá, que al conocerse esta iniciativa, todas las sociedades del país introduzcan en sus reglamentos la misma reforma! Entonces sí, que esa gran obra que propicia y hace práctica nuestro presidente, estaría asegurada como una verdad!...

La reunión de ayer

En la biblioteca de la Universidad se reunió ayer la comisión directiva de la Unión Universitaria y resolvió invitar a los colegios y escuelas a concurrir en manifestación cívica a la plaza San Martín.

Además, designó a los señores Bonaparte y Molinas, para que hagan uso de la palabra en las plazas de Mayo y San Martín, respectivamente.

Reina mucho entusiasmo entre la juventud universitaria, por las fiestas patrias.

——(o)——

La beca del doctor Cabal

Un colega de la tarde, informaba ayer, que el gobierno de Córdoba ha concedido una beca «graciable» al doctor Justo I. Cabal, para que perfeccione sus estudios en Europa.

Pues bien: el gobierno de Córdoba no ha concedido nada al doctor Cabal, y mucho menos, graciable.

Es la universidad quien tiene establecidos dos premios en forma de becas, para perfeccionarse en Europa, a los dos alumnos que egresen con las más altas clasificaciones en las materias que les correspondan a su carrera.

Y eso es lo que con justo derecho ha obtenido el distinguido santafecino, doctor Cabal.

——(o)——

Consejo de Higiene

Resoluciones adoptadas en la última reunión:

Aprobar el examen de competencia rendido por el médico de la facultad de Madrid, doctor Angel Gualcaret y Sevit.

—Disponer se registre en secretaría el diploma de médico nacional, del doctor Andrés Egaña (hijo), que se establece en Gálvez y que se hagan las tramitaciones de rigor.

—Comunicar al consejo de higiene de Córdoba, que el farmacéutico Juan P. Ovando figura en la nómina de los que dan regencia en la jurisdicción del Rosario.

—Acusar recibo de la nota del ministerio de gobierno, en la que comunica que el doctor Eszelino Magli ha sido nombrado médico de policía ad honorem en San Martín de las Escobas.

—Acusar recibo de la nota del Consejo de Higiene del Rosario en que comunica que la partera italiana Lucrecia Pesse ha sido autorizada para ejercer en Pujato, departamento San Lorenzo.

—Proceder al exámen médico de los maquinistas Bernardo Giménez, Carlos Teulere, Agustín Andrade, Justo Mauriño y Jorge Quiñón, a solicitud de la administración de F. C. C. N.

—Enviar las instrucciones que solicita el vacunador Alverola, en Arrufó.

—Informar al ministerio de gobierno la cuenta de medicamentos que cobró el farmacéutico M. Cariola de San Martín, haciendo presente que no se puede informar la de los honorarios del doctor Pascual Ferrari hasta tanto no acompañen cópia del conforme médico legal, expedido.

—Devolver al ministerio de gobierno debidamente las cuentas del farmacéutico Felipe A. Mors por medicamentos suministrados a la jefatura de San Lorenzo, de agosto a diciembre y abril del corriente año.

—El señor inspector de farmacias, dá cuenta de haber inspeccionado y encontrarse en buenas condiciones las siguientes: de don Marcos Depetri en Nelson; de Francisco Docea en Emilia; Aquiles Cardirola y Pedro Gervassoni en San Justo; Vicente F. Squtini en Escalada; Antonio Azarini y Juan A. Aragó en Calchaquí; José Calzada de Vera y Francisco Gil de Reconquista.

TELEGRAMAS

(Continuacion de la página 3)

mentaba hoy la prolongada conferencia celebrada entre Crotto y Villanueva. Dícese que ha sido ajena a la política.

—Llegaron diversos militares, ex jefes políticos interinamente, en Santa Fe.

—Siguen siendo alarmantes, las noticias de Entre Ríos, referentes a las inundaciones, las que han hecho estragos en el ganado, causando destrozos importantes en los alambrados.

—Con motivo de jubilarse el fiscal del juzgado federal de Rosario, doctor Atanasio Rodriguez, fué nombrado el doctor Pedro N. Arias, para ocupar ese puesto. En substitución de éste, defensor de menores, se nombró a José de la Vega, actual secretario del mismo juzgado.

Sport

Hipódromo Argentino

B. AIRES, mayo 11—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana:

«La Razón»: Pedernera, Gilberte, Domine, Pesada, Charley, Lilotte, Post Paid, Gay Kendal, Asti.

«El Diario»: Pedernera, La Nenita, Siete Bravo, Bijou Royal, Completa, Conejo, Pega Pega, Zaragatero.

«El Nacional»: Pedernera, Tramoya, Conte Bleu, Osada, Bizcocho, Completa, Conejo, Gay Kendal, Zaragatero.

«La Gaceta»: Pedernera, Gilberte, Dominó, Osada, Charley, Lilotte, Conejo, Bantam, Asti.

«Sarmiento»: Pedernera, Dinamita, Osada, Larrea, Completa, Post Paid, G. Kendal, Pipiolo.

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Movimiento de Matadero

VACUNO—Existencia del día anterior 412, introducción 87, faenados 88 quedan para mañana 411.

LANAR—Existencia del día anterior, 76, faenados 37, quedan para mañana 39.

CERDOS—Existencia del día anterior 77, faenados 2, quedan para mañana 75.

Precios sin cueros

Vacas 33 pesos, novillos 45, bueyes 66, lanares 6.

Cueros que van a barracas y curtiembres

A don Ricardo Aldao, 68 cueros matadero.

—A Martín Gómez, 10 id.

—A Milia Hnos, 19 id.

Frutos del país

El mercado de Buenos Aires, cotiza a los precios que se mencionan a continuación:

Los cueros vacunos buenos a superiores se pagan de 11,70 a 12,30; regulares de 11 a 11,50; y los pesados mayores de 15 kilos de 9 a 10,30 pesos.

Los cueros de becerro valen de 10,50 a 11,40; los nonatos de 9,50 a 10,40 y los de potro de 5 a 5,80.

Los cueros de nutria varían su cotización de 6,50 a 8,50 pesos.

Los cueros de lobo superior de 7,50 a 8, y los regulares de 6,50 a 7 pesos cada uno.

La pluma de avestruz de 8 a 13, y la con martillo de 5 a 6 pesos el kilo.

La cerda de potro superior de 12,50 a 14 pesos y la de vaca de 10,50 a 11,50 los 10 kilos.

El sebo derretido de 3,10 a 3,20 y el pisado de 2,10 a 2,30 pesos cada 10 kilos.

Los cueros de corderitos de cruzas finas de 2,50 a 3 y los buenos de 1,20 a 1,50 pesos.

Harina y cereales

Harinas	00	de 13.80 á 14.20
»	0 superior,	12.30 á 12.40
»	0 buena,	12.00 á 12.15
»	especial,	11.5 0á 11.60
»	galleta 2ª,	8.80 á 9.00
»	galleta superior	9.50 á 10.20

Trigo s. a f., base 78, entrega enseguida 8.85, puerto Santa Fe, tendencia sostenido.

Lino sano y seco, base 4.70, entrega enseguida. 16.70, puerto Santa Fe. tendencia flojo.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Mayo 11. — Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 7.95

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo nuevo, disponible, afuera vagón Rosario pesos 14.90

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 5.20

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Mayo 11. — Se ha notado más animación en el movimiento bursátil.

Acciones Muelles de las Catalinas 18.10 oro

Hipotecarias á 98.80.

Las serie H. á 103.80 y la serie K 98.80 serie E 100.60 serie L 101.00.

Caja: 206.013.008.

Precios de cereales

Trigo barleta, 6.40; Candeal, 12.00.

Francés 6.60 Superior 8.50

Ruso 9.70; lombardo, 7.17

Tuceles 6.70

Maíz amarillo sano y seco 5.40; viejo 9.60; regular 8.40; australiano 8.30

Maíz morocho, 4.80 Bueno 8.60

Maíz colorado 6.2

Lino 12.20

Avena 5.10

——(o)——

Marítimas

Puerto Santa Fe.—Salida: Barca noruega «Maryetta», cargada, a Libau (Rusia).

ESPERADOS

Vapor nacional «Rosario», cargado, de Buenos Aires.

EN OPERACIONES

—Vapor inglés «Dallington».
—Vapor danés «Russ».
—Vapor inglés «Zylpha».
—Vapor inglés «Harewood».
—Vapor inglés «Eretria».
—Vapor inglés «Mary Park».
—Pailebot nacional «Santa Chiara».
—Vapor nacional «Franqa».
—Pailebot nacional «Santa Cruz».
—Chata nacional «Africa».
—Vapor inglés «Mastormor».

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 11

juicios, se resolvió: Confirmar la sentencia apelada en cuanto condena a la empresa del ferrocarril francés de Santa Fe a pagar a don Manuel Rastellini por indemnización de la pérdida de treinta y siete animales vacunos, y reformándola en la parte que deja a la estimación arbitral el valor de los mismos, el que deberá ser fijado por el demandado bajo juramento dentro de la suma de mil ciento noventa y cuatro pesos nacionales que deberán abonarse en el término de diez días de ejecutoriada dicha estimación.

Las costas de esta instancia serán a cargo de la parte demandada. Regúlanse los honorarios del procurador Francioni en la suma de 90 pesos, en 80 los del doctor Francioni y en 120 los del doctor Manuel Francioni.

JUZGADOS CIVILES

2ª Nominación.— Convócase a los acreedores de la razón social C. Contepomi y Cía., establecida en Reconquista, para que concurran a la audiencia de verificación de créditos que tendrá lugar el día diez del mes de junio a las diez de la mañana. Nómbrase contador al señor Carlos Garcea, para que asociados a los acreedores interventores Bunge y Born y Boero y Cordiviola y Compañía, comprueben la verdad de la exposición presentada.

—En la reunión de acreedores de J. Antonio Maroto, se resolvió: aprobar el concordato propuesto en la junta de acreedores.

—En el juicio seguido por Rosa F. de Nosetti contra los herederos Barreto, sobre escrituración, se resolvió: conceder la venta solicitada para que el representante de la sucesión doctor F. García Alberdi otorgue y firme la es-

(Continúa en la página 9)

SOLICITADA

San Carlos Centro, mayo de 1912.—Señor director del diario SANTA FE. Santa Fe.—Muy apreciado señor:

Le agradecería quisiera tener la amabilidad de insertar en las columnas de ese diario que dirige Vd tan acertadamente, las presentes líneas, para así dejar aclarado el asunto de la comisión de fomento con la escuela Sarmiento, de esta localidad, aparecido en el diario «Nueva Epoca», el 8 del corriente.

Varios vecinos se quejaron del estado lamentable de higiene en que se encontraban los w. c. de la antedicha escuela.

En vista de esto, la comisión envió a inspeccionar a dicho establecimiento, comprobando la veracidad de las denuncias, pasándole así al director una nota, manifestándole los pusiera en buenas condiciones.

El director de la escuela Sarmiento, está enconado con los ediles, porque negándose él a abonar el impuesto de limpieza de su casa particular, ellos tuvieron que solicitar por vías apremiantes para hacerlo efectivo.

Ya ve, señor director, que amante de la higiene es el señor director de la escuela Sarmiento! Para otra irán más datos al respecto, y algo por el estilo sobre la actuación de dicha persona en este pueblo, poniendo las cosas en el lugar que corresponda.

Saluda atte. al señor director, dándoles las gracias.—Simón Bertero.

1055 m-12 v-12 mayo

Aviso de licitación

Llámase a licitación por treinta días para la construcción de un puente entre San Lorenzo y Puerto San Martín, de acuerdo con los planos, pliegos de condiciones y presupuesto que los interesados podrán consultar en la secretaría de la Dirección de Obras Públicas durante las horas hábiles de oficina o en el local de la Sociedad Ingenieros Arquitectos y constructores de obras, calle Corrientes núm. 579, Rosario.

Las propuestas se presentarán en un sello de seis pesos en sobres cerrados y lacrados, con la firma del proponente y la del fiador que se ofrezca, acompañando también un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe y a la orden del Superior gobierno de la provincia, una cantidad igual al 1 por ciento del valor presupuestado de la obra.

La obra se abonará en efectivo y las propuestas se abrirán en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia el día 12 de junio, de 1912, a las 10 y 30 a. m.—Santa Fe, mayo de 1912. —A. F. Lasso.—R. C. Martinez.

1051 m.-12 v.-12 junio

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Manuel I. Pujato, se hace saber que en los autos caratulados C. CONTEPOMI y CIA., reunión de acreedores, ha recaido el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, mayo once de mil novecientos doce. Por recibido y proveyendo a los escritos de fojas tres y seis, téngase por presentada y domiciliada donde lo indica a la razón social C. Contepomi y Cía., y teniendo en cuenta respecto al pedido de reunión de acreedores que...... Está reunido el requisito del art. 6 de la Ley de Quiebras, por lo que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo diez de la misma ley, convócase a los acreedores de la razon social C. Contepomi y Compañía, establecida en Reconquista, por edictos que se publicarán en los diarios «El Parque» y SANTA FE para que concurran a la audiencia de verificación de créditos que tendrá lugar el día diez del mes de junio a las diez de la mañana. Nómbrase contador al señor Carlos Garcea a quien le ha tocado en suerte la designación, para que asociado a los acreedores interventores Bunge y Born y Boero Cardiviola y Compañía, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes accesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Suspéndanse las ejecuciones que hubieren llegado al estado de embargo, excepto las que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado. Hágase saber al deudor que debe proceder a la publicación de edictos dentro de las veinte y cuatro horas, so pena de tenerlo por desistido de su petición. Notifíquese lunes y jueves en la oficina. Repóngase.—M. I. Pujato.— Ante mi: Pedro A. Guandón.

Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, mayo 11 de 1912.—Pedro A. Guandón, secretario.

1051 m.-12 v.-10-junio

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta capital, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO y don ERNESTO S. BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante este juzgado y secretaría del escribano autorizante, donde las harán valer, bajo apercibimiento de correrle los perjuicios que por derecho hubiere lugar.

Lo que se publica a sus efectos legales, por estar así ordenado en el juicio sucesorio de las personas nombradas, abierto a solicitud de varios